



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO
2010-2011**

En cumplimiento al mandato previsto en el artículo 106, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, presento al Pleno del Tribunal Electoral y a la ciudadanía Hidalguense, el informe de actividades realizadas por éste Órgano Jurisdiccional durante el periodo 2010.

Como máxima Autoridad Jurisdiccional en materia electoral, órgano permanente y especializado del Poder Judicial del estado de Hidalgo, garantizar a la ciudadanía una adecuada administración e impartición de justicia ha sido y será una responsabilidad de este Tribunal. Al respecto, podemos decir, que durante el periodo que se informa, hemos cumplido con tan importante tarea.

Como es de su conocimiento, el 15 de enero de 2010, tuvo su inicio el proceso electoral en nuestra Entidad para la elección del Titular del Poder Ejecutivo, así como la de los Diputados integrantes del H. Congreso, el cual concluyó con la última resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el pasado 23 de febrero del actual.

Para atender adecuadamente las actividades del proceso electoral, La capacitación es fundamental; al respecto, los Centros de Capacitación Judicial Electoral de la Sala Superior y de la Sala Regional, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, impartieron los cursos que permitieron fortalecer los conocimientos jurídicos de los funcionarios que

integran este Tribunal.

Las atribuciones jurisdiccionales, derivadas del mandato Constitucional y Legal, no son las únicas que desempeña este Tribunal; por esa razón y dentro del ámbito de nuestra competencia, nos hemos adentrado al campo de la investigación jurídica y de la difusión del derecho electoral; para alcanzar estos fines, hemos concertado con otras Instituciones y Organismos afines, académicos, locales y nacionales, diversos convenios de colaboración y apoyo, a través de los cuales el personal que integra el Tribunal Electoral ha podido ampliar sus conocimientos en ésta y otras materias, permitiendo con ello atender los reclamos de una sociedad cada vez más ávida de confianza en las Instituciones Electorales.

Una parte importante para la difusión de las actividades que este organismo jurisdiccional viene realizando, se ha logrado gracias al portal informativo del Tribunal Electoral, herramienta que nos permite mostrar las actividades propias, además de brindar la información local, nacional, e internacional del acontecer electoral.

Dentro del marco de la Ley y del respeto mutuo, este Tribunal ha sostenido y mantendrá una permanente relación institucional con los Partidos Políticos, con los órganos electorales locales y federales, a quienes expresamos nuestro reconocimiento y agradecimiento por su colaboración y apoyo.